



## *Conciliar el apoyo a los mayores y a los estudiantes*

DOS COLECTIVOS que precisan apoyo de la sociedad están en los polos opuestos en cuanto a la edad, los jóvenes y los mayores. Castilla y León tiene un evidente problema de envejecimiento de la población, algo a lo que tampoco es ajeno el resto del país, y las personas mayores reclaman atenciones. A determinadas edades, no queda más remedio que la atención en lugares especializados, pero existe una franja de edad, máxime en unos tiempos en los que las condiciones de salud son mucho mejores, con posibilidades impensables hace no tanto tiempo, en la que la persona tiene una perfecta autonomía y los problemas pueden estar más relacionados con aspectos como la soledad. Es positivo que se mantenga la independencia en sus propios domicilios el mayor tiempo posible y en ese sentido inciden las políticas actuales de la Junta. Por ello, iniciati-

vas como la que hoy se cuenta en estas páginas para propiciar que personas mayores abran sus domicilios a los estudiantes son un acierto.

Además, el beneficio es doble, porque sirve para apoyar también al colectivo de los jóvenes. Con la integración de estudiantes, que tienen que cursar sus estudios fuera de su lugar de origen, en domicilios de personas mayores se consigue que algunos de ellos puedan acceder a la universidad, ya que sin esta posibilidad algunos no tendrían la oportunidad de estudiar lo que quieren y tendrían que resignarse a matricularse en los estudios que estén disponibles cerca de sus domicilios, si los hubiera.

El proyecto se ha consolidado sobre todo en las universidades de Valladolid y Salamanca. El resultado es satisfactorio para las dos partes. Los mayores que compar-

ten sus domicilios encuentran un aliciente en la compañía que obtienen de los jóvenes y los estudiantes consiguen estancia en la ciudad donde desean estudiar con unas ventajas económicas considerables, pues no tienen que pagar el alquiler y solo comparten los gastos comunes como luz, calefacción, comida, internet, etc. El rendimiento académico para los jóvenes será mayor si pueden evitar tener que buscar un pequeño empleo para obtener algo de dinero con el que costearse la estancia.

Al margen de las cuestiones materiales, por supuesto muy importantes, hay otra parte relevante en la experiencia, que es la convivencia entre jóvenes y personas mayores, que puede resultar muy enriquecedor para ambas partes. Los jóvenes tienen una experiencia de convivencia que obliga a pactar unas normas para favorecerla, fomentando así la responsabilidad. Los mayores consiguen también un aliciente al compartir una parte de su tiempo con otra persona y tener así una relación social en su propio domicilio. Es, por tanto, un programa positivo que debe consolidarse.